



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024  
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCOTITLÁN, EDO. DE MÉXICO.

# PERIÓDICO OFICIAL

## GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Dirección: Av. Salto del Agua S/N. Barrio Techichilco, C. P. 56680

Fecha: Cocotitlán, Edo. de México / 17 de Enero del 2024.

Año: 3 Número 1.

### SUMARIO:

Acuerdo por el cual se aprueba la **"Propuesta, Análisis y en caso Aprobación del acuerdo por el que se propone la aprobación de la convocatoria pública del Ayuntamiento de Cocotitlán, para ocupar la Contraloría Municipal"**.

#### Ayuntamiento Constitucional

2022-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 110 y 111 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

#### CONSIDERANDO

Que en la **Centésima Primera** Sesión de Cabildo con carácter de Ordinario, en su punto de Acuerdo No. 10, de fecha diecisiete de enero de del año dos mil veinticuatro, se tuvo a bien aprobar la **"Propuesta, Análisis y en caso Aprobación del acuerdo por el que se propone la aprobación de la convocatoria pública del Ayuntamiento de Cocotitlán, para ocupar la Contraloría Municipal"**.

Número de Ejemplares Impresos: 3.

*"Escribiendo una nueva historia"*

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono 55 5982 0603.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

## ACUERDO

**PUNTO 10.- Propuesta, Análisis y en caso Aprobación del acuerdo por el que se propone la aprobación de la convocatoria pública del Ayuntamiento de Cocotitlán, para ocupar la Contraloría Municipal.**

El Presidente Municipal Constitucional Profr. Félix Guzmán Florín, en uso de la palabra, comenta que como marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Vigente para seleccionar al titular de la Contraloría Municipal se deberá aprobar la convocatoria pública y en ese orden de ideas se propone autorizar la convocatoria y poder dar cumplimiento.

De no haber comentarios solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Israel Carmona Martínez someta a votación económica el presente punto del orden del día.

Se procede a su votación de manera económica y el Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Israel Carmona Martínez, informa al cabildo que el punto ha sido aprobado por unanimidad de votos.

*Publíquese en los Estrados de la Secretaría del H. Ayuntamiento Página Oficial del Municipio de Cocotitlán, Edo. de México. Así lo instruyo el Ejecutivo Municipal.*

(RUBRICA)

**PROFR. FÉLIX GUZMÁN FLORÍN**

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSNTITUCIONAL**

(RUBRICA)

**C. ISRAEL CARMONA MARTÍNEZ**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

*"Escribiendo una nueva historia"*

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono 55 5982 0603.